

## **Decisión 9**

### **Cooperación en materia de Cambio Climático**

---

**Recordando** que la XVIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe realizado en Quito, Ecuador, en 2012, ratificó la necesidad de adoptar acciones ante las consecuencias derivadas del aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos;

**Reconociendo** que los impactos negativos del cambio climático en América Latina y el Caribe afectan el bienestar y calidad de vida de sus habitantes así como sus perspectivas de desarrollo;

**Considerando** la urgencia de impulsar acciones ambiciosas e inmediatas, debido a la alta vulnerabilidad de la región a los fenómenos climáticos, en particular las circunstancias adversas que enfrentan los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe;

**Tomando en cuenta** la existencia de capacidades regionales para la atención del cambio climático y las amplias posibilidades para fortalecer la cooperación Sur-Sur y triangular en la materia;

### **Deciden**

1. **Promover** un programa de cooperación regional sobre cambio climático como marco de cooperación Sur-Sur y triangular en áreas de interés para la región.
2. **Resolver** que el programa de cooperación referido en el párrafo 1 será diseñado y coordinado de manera conjunta por México como Presidencia de este Foro y por Perú como Presidencia entrante de la COP20, en consulta con los países de la región, y con el apoyo del PNUMA y de otras instituciones regionales y globales relevantes.
3. **Fomentar** una mayor integración y comunicación de la información científica y económica que contribuya a la toma de decisiones en cambio climático.
4. **Considerar**, en el programa de cooperación, medios para apoyar a los pequeños estados insulares del Caribe para responder a los impactos adversos del cambio climático.
5. **Tomar en cuenta**, en el proceso de actualización de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sostenible (ILAC), las necesidades de la región para la plena implementación de las decisiones alcanzadas en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.